



# Abadía San José de Clairval

Carta del 12 de agosto de 2015,  
fiesta de santa Juana Frémot de Chantal

## Muy estimados Amigos:

**E**l 7 de octubre de 2012, el Papa Benedicto XVI declaró doctor de la Iglesia a san Juan de Ávila. «Además de ser un gran conocedor de las Sagradas Escrituras –decía el Santo Padre–, ese sacerdote estaba dotado de un ardiente espíritu misionero. Supo penetrar con singular profundidad en los misterios de la Redención que Cristo obró para la humanidad. Como hombre de Dios que era, conjugaba la constante oración con la acción apostólica, y se consagró a la predicación y al desarrollo de la práctica de los sacramentos, concentrando su misión en la mejora de la formación de los candidatos al sacerdocio, de los religiosos y de los laicos, con la perspectiva de una reforma fecunda de la Iglesia». Muy famoso en España aunque poco en otros países, Juan de Ávila marcó profundamente la Iglesia de ese país en el siglo XVI.



San Juan de Ávila

Derechos reservados

Nacido en 1500 en una población del sur de Castilla la Nueva, hijo de Alonso Ávila, rico comerciante, y de Catalina Gijón, Juan de Ávila carece de lazos familiares con la gran santa Teresa (1515-1582). Su primera infancia transcurre apaciblemente. En 1514, se traslada a Salamanca para estudiar derecho en la universidad más célebre de la península, pero, en 1517, deja la ciudad sin conseguir el título y se retira junto a su familia. «Cuando se dirigía a una corrida de toros y a unos torneos –escribe un historiador contemporáneo–, el Señor le reveló de forma tan certera la indiferencia del mundo ante la muerte y su olvido del camino de la salvación que se enfureció contra sí mismo, de tan ensimismado como estaba –igual que los demás– por las cosas fútiles, y olvidadizo de las cuentas que habría que presentar ante Dios... De regreso a casa, dedicó largos períodos a considerar la vanidad de las cosas de este mundo... y decidió abandonar el estudio del derecho para ocuparse únicamente de los asuntos de Dios». San Gregorio relata una decisión semejante por parte de san Benito cuando aún era adolescente: los padres de éste «le enviaron a Roma para dedicarse al estudio de las letras. Pero se dio cuenta de que, para muchos, era ocasión de caer en el abismo de los vicios; por eso, cuando apenas había puesto pie en el mundo, lo retiró, por miedo de que, por el hecho de haber contactado con dicha ciencia, fuera en contrapartida precipitado por entero en ese abismo. Así pues, despreciando el estudio de las letras, se puso a buscar un tipo de vida santo» (*Diálogos*, II, 1). Sin negar por ello los beneficios de los estudios, estos ejemplos nos recuerdan que nada debe preferirse al servicio de Dios y a la salvación del alma. Pues la verdadera felicidad –dice el *Catecismo de la Iglesia Católica*– «no reside ni

en la riqueza o el bienestar, ni en la gloria humana o el poder, ni en ninguna obra humana, por útil que sea, como las ciencias, las técnicas y las artes, ni en ninguna criatura, sino sólo en Dios, fuente de todo bien y de todo amor» (CEC 1723).

De regreso bajo el techo paterno, Juan de Ávila tiene a su disposición una pequeña habitación, donde empieza a hacer penitencia. Se confiesa asiduamente y pasa largas horas en presencia del Santísimo. Un día del año 1520, un amigo franciscano le aconseja que vaya a estudiar a Alcalá de Henares. La Universidad de Alcalá, de fundación muy reciente, alberga casi todas las corrientes espirituales del momento, en especial el iluminismo, amplio movimiento que se esfuerza en poner remedio a la degeneración de la cristiandad (decadencia de las órdenes religiosas, degradación de la virtud y de la ciencia entre el clero), suscitando el afán por un cristianismo interior “en espíritu y en verdad”. El iluminismo no está exento de cierto subjetivismo exacerbado, teñido de desprecio hacia la jerarquía, las ceremonias y los sacramentos de la Iglesia. Así pues, Juan se ve algo influenciado por él. En 1523, obtiene el bachillerato en filosofía y empieza estudios teológicos que seguirá hasta 1526. Pero no será hasta 1537 cuando alcance, en Granada, el título de Maestro, que en la España de ese tiempo designa a los doctores en teología.

## Mejor doce pobres que un banquete

**O**rdenado sacerdote en 1525, Juan destaca muy pronto por la llama de su joven elocuencia y el ardor de su caridad. El día en que oficia su primera Misa, rechaza el banquete que han organizado en su honor en

su pueblo natal, con el fin de compartir la comida con doce pobres. Como amigo de los humildes que es, sueña en partir hacia esas Indias occidentales de las que tanto se habla desde hace un cuarto de siglo. Pero, a pesar de su ávido deseo de abrazar la vida misionera, no se marcha, pues un sacerdote sevillano le ha mostrado un vasto campo de apostolado en esa Andalucía todavía tan poblada de moriscos, nuevos conversos del islam, más o menos sinceros. Por intervención del arzobispo de Sevilla, el joven sacerdote decide permanecer en España, inaugurando su apostolado en Sevilla, predicando en los hospitales, enseñando el catecismo en las escuelas de niños e instruyendo sobre la doctrina cristiana en las plazas. Es el principio también de su carrera como predicador itinerante. En las casas donde le albergan, enseña cómo rezar a grupos de adultos.

La oración mental –en palabras de santa Teresa de Jesús– no es «sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama». El Catecismo añade: «La contemplación es escucha de la Palabra de Dios... obediencia de la fe, acogida incondicional del siervo y adhesión amorosa del hijo» (CEC 2716).

Sin embargo, entre el auditorio de Juan hay mujeres, lo que basta para hacer correr rumores malintencionados que le fuerzan a abandonar ese apostolado. No obstante, conserva su gran libertad interior, como lo demuestra un día en que quiere predicar en una iglesia y un predicador de indulgencias concedidas por el Papa se lo impide. Lisa y llanamente, Juan se retira; pero las gentes le siguen y dejan solo al otro. Más tarde, éste se lo encuentra en la plaza, le insulta y luego le da una bofetada. ¡Y Juan se echa a sus pies para pedirle perdón!

### ¡Escucha, hija mía!

En 1527, doña Sancha Carrillo, una elegante joven de alta cuna, se dispone a partir a la corte en calidad de dama de compañía de la emperatriz. Su hermano, Pedro, sacerdote y discípulo de Juan, la persuade para que se confiese antes con el padre Ávila. Tras hacerlo, regresa completamente transformada, abandona la corte y se consagra al Señor, eligiendo vivir recluida en dos habitaciones anejas a la morada señorial; perseverará hasta la muerte en ese estado de vida excepcional. Juan escribe para ella el *Audi filia* (*¡Escucha, hija mía!*, Sal 45 [44], 11), su único libro místico. Más tarde, en Granada, obtendrá la conversión del futuro san Juan de Dios, el fundador de los hospitales modernos. La de Francisco de Borja, príncipe muy unido a Carlos V y a la emperatriz Isabel, tendrá lugar poco después de la defunción y de las exequias de esa joven princesa admirada por su belleza e inteligencia; el sermón predicado al efecto en Granada por Juan de Ávila imprimirá en el alma de Francisco la idea de la vanidad de los bienes de este mundo. *Que a su muerte, no ha de llevarse nada [el rico], su boato no bajará con él* –dice el Salmo (49 [48], 18); en cuanto al rey Ezequías, gime en estos términos: *Mi morada es arrancada, se me quita como tienda de pastor. Enrollaste como tejedor mi vida, del hilo del tejido me cortaste...* (Is 38, 12). Esas reflexiones llevarán a Francisco de Borja a solicitar su

ingreso en la Compañía de Jesús, en la que llegará a ser el tercer Superior General; será canonizado en 1671.

Durante el otoño de 1531, unos delatores denuncian por herejía a Juan de Ávila ante el Tribunal de la Inquisición, acusándole de iluminismo e incluso de luteranismo. En 1532, es encarcelado en Sevilla. La Inquisición española es muy suspicaz con motivo de las numerosas tentativas de penetración de la herejía protestante en la península. Juan de Ávila, que considera el Evangelio como la principal fuente de la vida interior, parece aproximarse a Lutero, para quien la Sagrada Escritura es la única guía del cristiano. Por otra parte, algunas expresiones de Juan sobre la vida contemplativa pueden interpretarse en un sentido iluminista (autonomía del cristiano “espiritual” con respecto a la Iglesia que enseña). Sin embargo, sabe guardarse del iluminismo. Escribe lo siguiente a un joven: «Os aviso de un error, que consiste en creer que el verdadero amor de Dios reside en la emoción que uno siente. Dios no hace que su amor resida en aquello que os daría a probar, sino en el hecho de comprenderlo bien, a saber si, por amor a Él, sufrís sin objeción, recibís todo de su mano sin rechazar nada, hacéis más caso de ser humilde, casto, paciente, de sufrir, de callaros y de ser despreciado por causa de Cristo..., que de las emociones y devociones sensibles».

### Un inmenso honor

A medida que se desarrolla el juicio, se hace patente que el desdichado ha sido víctima de una auténtica maquinación, orquestada por unos ricos ofendidos y por unos compañeros celosos que han intentado hacerle pagar cara su solicitud para con los pobres o sus éxitos como predicador. Durante las etapas críticas del juicio, Juan permanece confiado en Dios, renunciando incluso a hacer valer su derecho de réplica ante los testigos de cargo. Desde su encarcelamiento en Sevilla confía a sus amigos: «Hermanos bien amados, que Dios tenga a bien abriros los ojos para reconocer cuántos favores nos ha concedido, allí donde el mundo ve desventajas; hasta qué punto, buscando el honor de Dios, nos vemos honrados de ser deshonorados; qué inmenso honor se nos ha reservado a causa del presente abatimiento; hasta qué punto son tiernos, llenos de amor y dulzura, los brazos que Dios tiende para recibir a quienes han sido heridos combatiendo por Él». El 5 de julio de 1533, el tribunal le exculpa públicamente, pero le invita a mostrarse más prudente al exponer la Palabra de Dios, así como a reunir a sus antiguos oyentes para explicarles con mayor claridad lo que no habían entendido correctamente. Es la finalidad de un sermón solemne pronunciado en Sevilla en presencia de los inquisidores y acogido con entusiasmo por el auditorio.

Ya hay discípulos que han seguido sus enseñanzas, que se disponen a recorrer esa Andalucía en la que Cristo está tan a menudo ausente y que ofrece campo libre a los soldados de permiso prontos a sacar la espada, a los ladrones de los extensos caminos, a los funcionarios inso-

lentes, a las jóvenes perdidas y a los que las mantienen, etc. La riqueza alardea orgullosamente entre los grandes e incluso entre los clérigos... Junto a ellos, vegeta la multitud de los trabajadores del campo, pobres como sus tierras, con frecuencia abandonados por los pastores, ignorantes de la religión y acechados por la brujería. Nada ata a los discípulos de Juan, ni voto ni promesa de estabilidad o de obediencia; ninguna jerarquía ni organización, a diferencia de la Compañía de Jesús, tan próxima no obstante por su impulso. Esos nuevos evangelizadores contrastan con la mayoría de los sacerdotes de entonces, sin vocación, sin formación y ávidos de rentas eclesiásticas.

### Regar la semilla

Desde Córdoba, Juan organiza una gran misión a partir de 1546, enviando a sus discípulos –que son más de veinticuatro– a los campos. Quiere que partan de dos en dos, con permiso de los obispos y bajo su autoridad, que se alojen en los hospicios o en las sacristías, que no acepten ni honorarios de Misas ni dones, pero que respiren el buen aroma de Cristo. Pasarán las veladas y las fiestas confesando a los campesinos; si hay querellas, se esforzarán en restablecer la paz. La fe recibida en el Bautismo es comparable a una semilla que exige ser regada, del mismo modo que conocer a Cristo y escuchar su Palabra, y recurrir habitualmente a la oración y a los sacramentos son el agua que necesita la fe para crecer y fructificar. Ofrecer esa agua vivificante a los hijos de Dios constituye el objetivo de las misiones.

Durante esos años, en el grupo sacerdotal de Juan se plantean organizarse en una “congregación de santos y valientes sacerdotes”. Él mismo acaricia esa posibilidad, pues contempla cómo su obra, inaugurada en Granada en 1538, se consolida con el paso de los años. Sin embargo, esa no es la voluntad del Señor. Juan se siente cansado y enfermo; por otra parte, ha encontrado la Compañía de Ignacio de Loyola, que responde a sus aspiraciones. «El Señor ha elegido a vuestro Ignacio como instrumento de lo que yo proyectaba sin poder realizarlo» –afirma en 1553 al padre Villanueva, que ha venido a visitarlo de parte de san Ignacio. Por ello no duda en aprobar el ingreso de algunos de sus discípulos en la Compañía de Jesús. No obstante, la proyección de Juan sigue siendo considerable. Son muchos los que, procedentes de varias regiones de España y de Portugal, se dirigen a él para recibir consejos, y también le imploran para que envíe a discípulos suyos.

Pero no basta con sembrar al voleo, sino que conviene formar a los jóvenes en profundidad y suscitar formadores. Dedicándose a fondo a ello, consigue levantar obras duraderas. En Granada, reorganiza la universidad, que había sido fundada en 1532, así como el colegio destinado a los niños moriscos; también secunda al arzobispo en la fundación de un “seminario”, antes incluso de que existieran como tales, y de una casa reservada a los sacerdotes ya ejerciendo el ministerio pero poco instruidos en filosofía y teología. A continuación, vienen los

colegios de Jerez, de Córdoba y de otros lugares, aunque la obra maestra de Juan es Baeza. Allí nace, modelo de organización y de método, el colegio avilano más famoso, que, poco a poco, adquiere el aspecto de una universidad donde pequeños, medianos y mayores hallan el alimento intelectual y espiritual. En Baeza se enseña la lectura y la escritura, la “doctrina” –es decir, el catecismo– y hasta las más elevadas disciplinas: la Sagrada Escritura y la teología. Se admite también a las jóvenes.

### Un espíritu decidido

Espleado por su celo de promover la santificación del clero, Juan se esfuerza por secundar las energías de los pastores: «Son profundas nuestras heridas –escribe al Papa con motivo del concilio de Trento–; han envejecido y se han tornado inquietantes. No pueden curarse con un placebo, y no es tiempo de debilidad ni negligencia. Hace falta un espíritu decidido para subir a la Cruz, desnudo de todas las afecciones, como lo hizo el Señor». Y propone seguir una conducta, deducida de las lecciones de la historia y, sobre todo, de la Palabra de Dios. Sus opiniones son prácticas: humildad, coherencia, penitencia; en una palabra: conversión. Mediante su obra de los colegios, inspira indirectamente el concilio. El Papa Pablo III, que convoca esa asamblea en 1545, conoce muy bien esa obra, ya que, el 14 de marzo de 1538, había erigido canónicamente el colegio que Juan había fundado en Baeza. La simiente de los seminarios tridentinos se incluye en ella. Sin embargo, Ávila desempeña un papel más directo en el segundo y el tercer período del concilio, como consejero de un prelado español: su antiguo condiscípulo de Alcalá, don Pedro Guerrero, convertido en arzobispo de Granada. Éste le suministra dos informes de capital importancia, que serán incorporados en parte a las decisiones conciliares de Trento. Uno lleva por título *La reforma del estado eclesiástico*; el otro, *Advertencia a los obispos*. Juan presta especial atención a la catequesis. En 1554 publica un breve catecismo en verso, inmediatamente traducido al italiano por los jesuitas, cuyas estrofas hace cantar en el transcurso de procesiones y estaciones en las que, con los niños, se recupera la doctrina cristiana mediante preguntas y respuestas. Sus métodos serán imitados por toda España e incluso fuera de ella.

La herencia de Juan de Ávila consiste sobre todo en su manera de predicar, que es dinámica, evangélica, sencilla, ardiente y práctica. Toma modelo de san Pablo, «ofrecido por Dios a los paganos como predicador». Luis de Granada, oyente suyo, anota: «El Maestro estaba tan inflamado y transportado por ese amor y por el deseo de salvar almas que ninguna otra cosa le interesaba, sino en lo que su concurso podría aportar a su salvación, y la llama y el espíritu con los que predicaba procedían de ese amor». La afluencia para escucharle era tal que la mayoría de la gente permanecía de pie. El santo sacerdote invitaba a los pecadores a reconciliarse con Dios y se instalaba en el confesionario en cuanto

concluía su predicación. Algunos de sus sermones han llegado hasta nosotros, sencillos, escritos en forma de diálogo en el que Juan pregunta y aporta la respuesta, proclamando: «Tenemos un Dios y Señor cuya entidad consiste en amar de forma infinita... Para dar testimonio de la altura suprema del amor que nos profesa, quiso entregarnos a su amado Hijo, a fin de que, poseyendo una prueba tan perfecta, es decir, Dios mismo, diéramos fe de esta verdad: ¡Dios nos ama!».

El *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica* comienza por esta afirmación fundamental: «Dios, infinitamente perfecto y bienaventurado en sí mismo, en un designio de pura bondad ha creado libremente al hombre para hacerle partícipe de su vida bienaventurada. En la plenitud de los tiempos, Dios Padre envió a su Hijo como Redentor y Salvador de los hombres caídos en el pecado, convocándolos en su Iglesia, y haciéndolos hijos suyos de adopción por obra del Espíritu Santo y herederos de su eterna bienaventuranza».

Después de presentar esa descripción benévola de Dios, Juan de Ávila subraya las exigencias del Evangelio, fustigando con rigor el pecado, del que muestra su fealdad y maldad. Pues el pecado «es una ofensa a Dios: *Contra ti, contra ti solo pequé, cometí la maldad que aborreces* (Sal 51 [50], 6). El pecado se levanta contra el amor que Dios nos tiene y aparta de Él nuestros corazones» (CEC 1850). Juan también muestra las consecuencias eternas si no nos convertimos –el infierno, la eternidad sin Dios, sin amor–, a fin de conducir al pecador a que reconozca su conducta.

Su celo nos exhorta a encontrar el sentido del pecado. «A los ojos de la fe, ningún mal es más grave que el pecado», –nos dice el *Catecismo de la Iglesia Católica* (n. 1488). Sin embargo, «para muchos fieles la percepción del pecado no se mide con el Evangelio, sino con los “lugares comunes”, con la “normalidad” sociológica» (Carta a los sacerdotes para el Jueves Santo de 2001). Nuestra sociedad, invadida por la lujuria, ha perdido la estima por la castidad; no obstante, a pesar de la

opinión de la mayoría, el concubinato y el adulterio siguen siendo pecados graves. Lo mismo sucede con la anticoncepción. En efecto –tal como lo explicaba san Juan Pablo II–, «al lenguaje natural que expresa la recíproca donación total de los esposos, la anticoncepción impone un lenguaje objetivamente contradictorio, es decir, el de no darse al otro totalmente: se produce, no sólo el rechazo positivo de la apertura a la vida, sino también una falsificación de la verdad interior del amor conyugal, llamado a entregarse en plenitud personal» (Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, 22 de noviembre de 1981, n. 32).

### «¡Me buscaste!»

Ala vez que denuncia el pecado, Juan de Ávila anima al pecador a confiar en Dios, mostrándole a JESUCRISTO, nuestro Redentor, nuestro Sacerdote, nuestro Todo: «¡Oh, JESÚS, en la cruz me buscaste, me hallaste, me curaste y libraste y me amaste, dando tu vida y sangre por mí en manos de crueles verdugos; pues en la cruz te quiero buscar y en ella te hallo, y hallándote me curas y me libras de mí, que soy el que contradice a tu amor, en quien está mi salvación...– Teniendo vuestras faltas ante los ojos, alzad la cabeza para mirar ante vos al Crucificado, pero no al Cristo muerto, sino al Cristo que os mira y espera, con los brazos abiertos. Considerad lo que ha hecho por vos en la cruz, y vos, lo que habéis hecho por Él, lo que le hacéis cada día» (Cartas 58 y 232).

Entre 1555 y 1559, Juan de Ávila, cada vez más enfermo y casi ciego, continúa aconsejando a los sacerdotes y a las almas enamoradas de perfección. Se retira en Montilla, en una humilde casa, donde muere santamente el 10 de mayo de 1569. Su “compañía”, muy disminuida en número, proseguirá su acción hasta final del siglo, desapareciendo después. Pero la semilla brotará y el clero de España se beneficiará enormemente del celo y de los métodos del reformador. Ofrecido como patrón al clero español por Pío XII en 1944, fue canonizado por Pablo VI el 31 de mayo de 1970.

A un teólogo de renombre que le pedía consejo para predicar con éxito, san Juan de Ávila respondía: «Amad mucho a Nuestro Señor». Semejante era la recomendación primordial de san Benito a sus hijos espirituales: «No anteponer nada al amor de Cristo» (*Regla*, cap. 4, 21). ¡Que podamos ponerla en práctica cada día más!

Dom Antoine Marie  
o.s.b.

- Para recibir (gratuitamente) la Carta de la Abadía San José de Clairval, dirigirse a la Abadía, cuyas señas aparecen más abajo.
- Recibiremos con mucha gratitud cuantas direcciones de posibles lectores quieran mandarnos.
- Ayudas :

Transferencia bancaria : Caja Duero (Madrid): C.C.C. 2104 - Of.: 3335 - D.C.: 07 - N°: 9113949609.

Cheques ordinarios en euros o en dólares a nombre de “Abbaye Saint-Joseph de Clairval”.

Tarjeta de crédito : cf. nuestra página [www.clairval.com](http://www.clairval.com)

Abbaye Saint-Joseph de Clairval (Ed. española) ISSN : 1956-3876 - Dépôt légal : date de parution - Directeur de publication : Dom Antoine Beauchef - Imprimerie : Traditions Monastiques - 21150 Flavigny-sur-Ozerain.

**ABBAYE SAINT-JOSEPH DE CLAIRVAL – 21150 FLAVIGNY-SUR-OZERAIN – FRANCE**

Fax : 00 33 3 80 96 25 29 – E-mail : [abadia@clairval.com](mailto:abadia@clairval.com) – Página web : <http://www.clairval.com/>